

AGUSTINA M<sup>a</sup> VINAGRE GONZÁLEZ  
MARTA E. APARICIO GARCÍA

# **VIOLENCIA SOCIAL ENCUBIERTA HACIA LA MUJER**

SOCIALIZACIÓN  
DIFERENCIAL,  
VICTIMIZACIÓN  
Y SALUD

PRÓLOGO  
Manuel de Juan Espinosa

**JIB**  
BOSCH EDITOR

**E**n 1995 se celebró en Beijín la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se hizo visible la necesidad de luchar contra toda forma de violencia que las mujeres sufren debido a los roles y estereotipos de género establecidos en base al sexo.

Recientemente, el Convenio de Estambul, ratificado por más de 30 países, obliga a los firmantes a poner en marcha actuaciones para eliminar toda forma de violencia contra las mujeres, entendiendo que dicha violencia se sustenta en la discriminación que sufren en relación con los roles y estereotipos de género.

Este libro se centra en esto. Desde un acercamiento multidisciplinar, analiza qué son los roles y estereotipos de género y su relación con la socialización diferencial. Se muestra cómo la asunción y la interiorización de los mandatos de género asignados por la sociedad pueden estar en la base de las diversas formas de violencia que sufren las mujeres, entendiendo la falta de salud como una forma más de violencia.

Dirigido tanto a profesionales de la Criminología y la Psicología como a todas aquellas personas interesadas en comprender el complejo fenómeno de la violencia contra las mujeres, se propone la existencia de una forma de violencia más sutil o encubierta como base de otras más explícitas y se plantean estrategias de prevención e intervención para combatir cualquier forma de violencia que pueden sufrir las mujeres por el hecho de serlo.



AGUSTINA M<sup>a</sup> VINAGRE GONZÁLEZ  
MARTA E. APARICIO GARCÍA

# **VIOLENCIA SOCIAL ENCUBIERTA HACIA LA MUJER**

SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL,  
VICTIMIZACIÓN Y SALUD

PRÓLOGO

**Manuel de Juan Espinosa**

Catedrático de psicología de la UAM

Director del Equipo Investigador del VioGén

Exdirector del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad

2021



BOSCH EDITOR

© JUNIO 2021 AGUSTINA Mª VINAGRE GONZÁLEZ  
MARTA E. APARICIO GARCÍA

© JUNIO 2021



**Librería Bosch, S.L.**

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: [editorial@jmboscheditor.com](mailto:editorial@jmboscheditor.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-123809-4-1

ISBN digital: 978-84-123809-5-8

D.L.: B 9821-2021

**Diseño portada y maquetación:** CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

*Printed in Spain – Impreso en España*

---

# Índice

---

Agradecimientos.....	15
AGUSTINA M <sup>a</sup> VINAGRE GONZÁLEZ	
Agradecimientos.....	17
MARTA E. APARICIO GARCÍA	
Prólogo .....	19
MANUEL DE JUAN ESPINOSA	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
El virus Eva .....	27
<b>CAPÍTULO 1</b>	
Género: Roles, Estereotipos y Socialización Diferencial .....	39
1. ¿Sexo o género? .....	39
2. Roles y estereotipos de género .....	45
3. Identidad de Género y Socialización Diferencial .....	51
4. Mandatos de Género.....	56
5. Estereotipos de Género y Desigualdad .....	58

**CAPÍTULO 2**

Concepto de violencia contra las mujeres .....	65
1. Violencia y victimización .....	65
1.1. Tipos de Violencia .....	71
2. Violencia hacia las mujeres (Violencia de Género). Concepto.....	74
2.1. Violencia contra la mujer en la relación de pareja .....	79
2.1.1. Características de la violencia contra la mujer en la pareja .....	82
2.1.2. Factores de riesgo. Características espe- cíficas de las víctimas de violencia en la pareja.....	91
2.1.3. Modelos y Teorías Explicativas de la Vio- lencia contra la Mujer en la Relación de Pareja.....	93
2.1.4. Violencia hacia la mujer también fuera de la relación de pareja .....	97
3. Formas de violencia contra la mujer .....	98
3.1. Formas «clásicas» de violencia contra la mujer en la pareja.....	99
3.1.1. Violencia Psicológica hacia las mujeres en la relación de pareja .....	101
a) Maltrato de control .....	102
b) Maltrato Emocional .....	103
3.2. Otras formas de violencia hacia la mujer .....	105
3.2.1. El patriarcado como forma de violencia hacia la mujer .....	105
3.2.2. Micromachismos y violencia contra la mujer.....	108

3.2.3. El Sexismo ambivalente como forma de violencia sutil contra la mujer .....	110
3.2.4. El neosexismo como forma de violencia contra la mujer .....	114
3.3. Violencias «asumidas»: violencia simbólica, violencia cultural y violencia estructural.....	116
3.3.1. Violencia Simbólica.....	117
3.3.2. Violencia Cultural.....	118
3.3.3. Violencia Estructural.....	119
<b>CAPÍTULO 3</b>	
Evolución de la legislación en materia de Igualdad y en Violencia contra las Mujeres .....	123
1. Evolución de la Legislación en el Ámbito Internacional.....	124
2. Evolución de la Legislación en España.....	128
2.1. La mujer y la igualdad en el Código Civil .....	128
2.2. Violencia contra la mujer y legislación en España.....	129
2.3. Cambios legislativos recientes en el ámbito de la violencia contra las mujeres .....	132
<b>CAPÍTULO 4</b>	
Violencia contra las Mujeres y Salud .....	139
1. Consecuencias de la Violencia Explícita en la Salud de las Mujeres .....	140
2. Socialización Diferencial y Salud en la Mujer.....	144
2.1. Depresión en la mujer .....	147
2.2. Trastornos de ansiedad en la Mujer.....	149
2.3. Trastornos de Alimentación en la Mujer.....	150

2.4. Fibromialgia en la Mujer.....	151
------------------------------------	-----

## **CAPÍTULO 5**

La Violencia Social Encubierta hacia las Mujeres (VISEM).....	153
---	-----

1. Concepto Violencia Social Encubierta hacia las Mujeres (VISEM).....	153
2. El Inventario IVISEM como Medida de la Violencia Social Encubierta hacia las Mujeres .....	164

## **CAPÍTULO 6**

Intervención sociosanitaria con mujeres desde una perspectiva de género.....	167
--	-----

1. Intervención en el ámbito sanitario.....	169
1.1. La morbilidad diferencial.....	169
A. Problemas de salud específicos de mujeres	172
B. Alteraciones que afectan en mayor medida a mujeres.....	173
C. Problemas tratados de forma diferencial según el sexo .....	173
1.2. Intervención en salud mental.....	175
2. Intervención con Mujeres Víctimas de Violencias Explícitas.....	178
2.1. Intervención con mujeres víctimas de delitos contra la libertad sexual. Áreas Social, Judicial y Policial .....	179
2.2. Intervención con mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Áreas Social, Judicial y Policial .....	182

2.3. Intervención psicológica con mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja .....	186
<b>CAPÍTULO 7</b>	
Prevención de las violencias contra las mujeres .....	189
1. La prevención desde la infancia .....	190
2. Prevención y cambio social.....	192
Bibliografía seleccionada .....	197

---

## Prólogo

---

«Pega todos los días a tu mujer, al menos una vez.  
Si tú no sabes por qué, ella sí lo sabe»

*Azulejo en un bar*

Hace como unos tres años, en un pueblo cercano al lugar donde me crie, Elche, me paré a tomar un café con leche y churros en un viejo y conocido bar. Está a la salida del pueblo, en una zona obrera. Saludé a la hija de la dueña, ya fallecida, y que ahora regenta el bar. La conocí desde pequeña; ahora es una mujer fuerte, avispada, sólida y rotunda; con un look rockero de mujer dura (hace falta cuando se tiene un negocio justo donde está este) y una pasión por las motos que ambos compartimos. Estábamos solos; ella en la barra, yo en mi mesa de la esquina, al fondo del establecimiento. Rodeando mi mesa, en la pared, había un grupo de estelas de azulejos con inscripciones en los que se leían dichos «graciosos», proverbios, y frases ocurrentes. Estaban allí desde siempre. Me puse a leer algunos distraídamente. De pronto me fijé que, en uno de ellos, se leía el dicho que encabeza este prólogo: «*Pega todos los días a tu mujer, al menos una vez. Si tú no sabes por qué, ella si lo sabe*». Acto seguido, me dirigí a la dueña y le dije —*Toñi, ¿Has visto lo que pone aquí?*—. Ella se acercó, lo miró, abrió los ojos, y sin mediar más palabras se metió a la cocina. Al poco

tiempo, con paso enérgico, volvió con una lata de pintura y una brocha. Me aparté a su paso. Tapó con pintura negra el azulejo. Lo miró, me miró, y dijo: —*En cuanto se seque le escribiré encima, una H.D.*—. —¿*Harley Davidson?*— le pregunté. —*No*—, replicó, —¿*Hijos De ...puta!*

Había olvidado esta anécdota; de hecho, no se la conté ni a mi mujer. Hace prácticamente nada, Agustina, una de las autoras del presente libro, me pidió que le redactara este prólogo. Dudé unos instantes. Me cogía en la peor época académica del año; exámenes finales y tutorías de los TFGs (Trabajos Fin de Grado) y estuve a nada de decirle que no. Sin embargo, no sé por qué razón, según me lo pedía, me vino a la cabeza, como un flash, mi visita al bar de Toñi, y acepté (Es definitivo; ¡Soy un blando!).

Conocí a Agustina, junto a Marta, su supervisora, en su tesis doctoral. Yo era miembro del tribunal. Había aceptado bajo una innegable coacción (yo tenía mucho trabajo) del que era, y es, su pareja, Juan Enrique Soto (Juanen) Al final, este viejo amigo, compañero de «Harley», me hizo un favor. La tesis presentaba un nuevo concepto; el de «Violencia Social Encubierta hacia las Mujeres» (VISEM). Al principio me mostré escéptico, pero, además de «despiezar» académicamente el concepto hasta el tuétano, Agustina presentaba una herramienta de medición del mismo, acompañada de sus obligadas y necesarias garantías técnicas. No es frecuente que un concepto se acompañe de dichos atributos; lo normal es que se rodee de razonamientos lógico-narrativos<sup>1</sup> y buenas intenciones. Ella estaba asentando dicho concepto sobre bases lo suficientemente sólidas como para poderlo elevar a la categoría de científico. Marta, su supervisora, fue sabia al confiar en ella. De esta experiencia de tesis recuerdo que pensé que dicha herramienta me hubiera sido de gran

1 Y, como ya se sabe, en palabras de Humberto Eco (El nombre de la Rosa); «*La lógica puede ser muy útil si se sabe entrar en ella para después salir*».

utilidad cuando dirigía el equipo de investigación que hizo posible el sistema VIOGEN<sup>2</sup>

Pero, volvamos al libro. Al principio pensé que dicho libro no era más que la tesis doctoral de Agustina «vestida de domingo». Me equivocaba. El libro va muchísimo más allá; tiene peso propio y valor en sí mismo. Por lo demás, he amado y odiado este libro. Lo he amado, porque me enganchó desde su inicio, desde que, en la introducción, leí lo del «Virus Eva» (si usted quiere saber de qué va, ¡lea el libro!) que, al principio creí que era una chorrada oportunista, y luego comprobé que era una metáfora que se justifica plenamente mediante datos. Como he dicho, también odié a la vez el libro, porque lo leí cuando estaba inmerso en la lectura de varios TFG de mi alumnado de grado (y muchas cosas más). Curiosamente, me cogió la lectura del libro con la de un TFG de una de mis alumnas tutorizadas. Dicho trabajo que iba sobre una visión feminista sobre la Psicopatía: «Psicopatía femenina y masculina: ¿Una cuestión de género?», donde se comprueba que, a lo tonto a lo tonto, los estereotipos de género no solo sesgan el propio concepto, sino que su influencia se extiende a los indicadores utilizados en su diagnóstico, a las herramientas de evaluación destinadas a medirlo y, cómo no, a las consecuencias sociales de dicho sesgo de género: el enjuiciamiento y la reincidencia esperable, cuando se trata de psicopatía femenina.

El caso es que, según iba leyendo el libro y me iba sumergiendo cada vez más en los conceptos que rodean y aclaran la violencia social encubierta hacia las mujeres, la anécdota del bar de Toñi cobraba más y más sentido. Yo había estado varias veces en el bar, estoy seguro de haber leído una y otra vez los azulejos, ¿Por qué, hasta entonces, no

---

2 El Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, se puso en funcionamiento el 26 de julio del 2007, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, «de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género».

me había percatado de los que significaba el azulejo en cuestión?, ¿Por qué Toñi tampoco lo había «visto»? y si lo había visto, ¿Por qué no había hecho algo? (y les juro por todos los dioses que Toñi es de todo, menos antifeminista) Pero..., ¡si estaba allí desde siempre! Es más, seguro que en muchos bares de España siguen existiendo azulejos como este. También, según avanzaba en la lectura del libro, me iban viniendo a la cabeza hechos semejantes. Por ejemplo, en la brillantísima película de José Luis Cuerda, icono para la progresía, y que he visto varias veces; «Amanece que no es poco», hay una escena en la que Teodoro (interpretado por el gran Antonio Resines) le pregunta a su padre (interpretado por el inolvidable Luís Ciges): «*Papá, ¿por qué mataste a mamá*», a lo que responde su padre: «*Porque era mala*». Recuerdo clara y vívidamente ¡Haberme reído!, y no una o dos veces. No crea el lector o lectora de este prólogo que abogo por que se elimine dicha escena de la película; abogo por que se vea y se reflexione en profundidad, como yo lo he hecho.

Y es que el libro hace reflexionar. Así, la mejor «vacuna» contra el «Virus Eva» es la compuesta por conocimiento, reflexión, y sensibilización; pero, sobre todo, que contenga una elevada dosis de conocimiento. Pues bien, una de las mejores herramientas para conseguirlo es la lectura del presente libro. Ya en el primer capítulo, las autoras, Agustina y Marta, diseccionan con la precisión de neurocirujanas, conceptos como el de sexo, género, mandatos de género, etc. ¿Les suena aburrido? Pues en absoluto. Es justo este capítulo el que más me ha hecho reflexionar y aclararme conceptos. ¿Cree que esto no va con usted? Pues créame, ya lo está necesitando, y en menos de 5 años, todavía mucho más. Los conceptos, su comprensión, y su distinción son como las coordenadas que ayudan a vivir, sentir, y comportarse en sociedad. A día de hoy, y según las estadísticas, las mujeres suponen el 50% (49,584%) de la población. Estas cuestiones les atañen.

Pues bien, aceptemos que esta distinción y aclaración de conceptos está nítida, pero, ¿Por qué asociarlos con el término de «violencia»? El segundo capítulo va de ese término, precisamente. No se

perda cómo desarrollan las autoras el concepto de violencia. En este capítulo encontrará no solo respuestas a este por qué, sino también una amplia gama de tipos de violencia y modos en que esta puede ser ejercida sobre la mujer. ¿Qué usted está segurísimo/a de no ser una persona violenta? Pues ¡enhorabuena!, lo mismo creía yo, pero he descubierto que, aun no siendo consciente de ello, he estado ejerciendo más de un tipo de violencia contra la mujer. Muy probablemente, la ceguera de género me ha llevado a ello. Y si, por casualidad, usted es lectora, no crea que se escapa a esta cuestión por el hecho de ser mujer. En no pocos casos la violencia sobre mujeres se perpetra por mujeres. Sea por lo que sea, en nuestra sociedad, necesitamos conocer y reflexionar. Miren, hoy en día no vale decir «¡Paso de esta cuestión!», porque, el conocimiento, como las vacunas, y el hecho de «vacunarse» o no, no nos afecta solo a nosotros/as, sino que afecta a todos los que tenemos a nuestro alrededor, ya sean hombres o mujeres, y de la edad y condición que se quiera. Lo demás es ignorancia, dejadez, y vanas excusas.

El tercer capítulo va sobre las herramientas jurídicas que se ha ido dotando la sociedad, tanto internacional, como nacional, en la que se hace especial hincapié, para luchar no solo por la igualdad, sino también contra la violencia de género. Y aquí he de confesar mi profunda envidia (obviamente malsana) por la claridad, sencillez, y capacidad de síntesis de la que hacen gala las autoras. Yo, cuando me ha tocado abordar cuestiones jurídicas, he sido incapaz de mostrar el más mínimo atisbo de las capacidades que muestran las autoras. Suelo ser tan enredado, farragoso, y oscuro que, al final, no entiendo ni yo mismo lo que he escrito.

¿Recuerdan que les hablé sobre ese TFG sobre psicopatía femenina? Pues bien, me lo recordó este cuarto y magnífico capítulo sobre violencia contra la mujer y salud. No porque la psicopatía toque en tema de salud, en sí, sino por cómo abordan las autoras la «mala» salud de las mujeres. No se reducen a los problemas de salud asociados a la violencia física contra la pareja (la OMS reconoce esta violencia como un problema de salud –trastornos mus-

culo esqueléticos, digestivos, cardíacos, discapacidades, etc.) sino que van más allá incluso del denominado «Síndrome de la mujer maltratada». Me refiero a todos los problemas de salud derivados de la llamada «socialización diferencial» de la mujer. Por ejemplo, según diversos estudios, el estereotipo de la mujer como «débil» ha influido en un significativo mayor consumo de medicamentos por parte de la mujer, cuyos efectos secundarios, a veces, inespecíficos, demandaban nueva medicación para paliarlos, y así sucesivamente formando un círculo vicioso. Pero esta socialización diferencial ha producido, además, que diversas formas de trastornos psicofisiológicos, como la depresión, los trastornos de ansiedad, fibromialgias, etc., sean considerados esencialmente femeninos y cuya etiología radica supuestamente en un dimorfismo biológico entre hombre y mujer. La investigación muestra que no. La presión social, sutil en la mayoría de los casos, hace que la influencia de los estereotipos ejerce una fuerza mayor que la biología. A menudo olvidamos que la influencia biológica es dinámica y permeable a factores personales y sociales y que, de la misma forma que lo biológico condiciona (que no determina) nuestra conducta, ésta a su vez condiciona (que no determina) la dinámica de la influencia biológica. Visto todo esto, ¿de verdad piensa que estas cuestiones no le afectan?

El capítulo quinto enfrenta directamente el concepto de Violencia Social Encubierta hacia la Mujer. Fijese bien cómo definen las autoras este tipo de violencia: *«una forma de victimización que está sufriendo la mujer en base a la socialización diferencial; que le lleva a asumir, como algo normalizado, una serie de tareas y obligaciones como, por ejemplo: tareas de cuidado, deberes maternales, sumisión, deberes estéticos, renuncia a proyección laboral, etc., que de algún modo le someten a la figura masculina; que ha interiorizado, al igual que el hombre, y que puede estar generando una serie de conflictos a nivel emocional, en muchas ocasiones en forma de culpa».* ¿Se dan cuenta de lo que aquí se está diciendo? Pues nada más ni menos que ni la víctima ni el agresor se están dando cuenta que se ejerce una violencia, aunque ésta esté ocurriendo de facto. No se pierdan el modelo que se establece, enormemente rico, ni la solidez de la base que sustenta este concepto.

Finalmente, los capítulos sexto y séptimo suponen el colofón de este libro. El sexto se dedica esencialmente a proponer un modelo de intervención sociosanitaria desde una perspectiva de género. Y el séptimo y último... , además, difícil de encontrar en otros libros, una propuesta de modelo de prevención de estos problemas.

No me alargo más. Espero que este libro les sea útil. Para mí ha sido una lectura de esclarecimiento inesperado.

Manuel de Juan Espinosa

*Catedrático de psicología de la UAM*

*Director del Equipo Investigador del VioGén*

*Exdirector del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad*



**Marta E. Aparicio García** es Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Titular Universidad Complutense de Madrid. Investigadora en el área de Psicología de las Diferencias Individuales aplicadas al análisis de las diferencias de género. Coordinadora del Máster en Estudios de Género de la UCM. Miembro del grupo de Investigación Consolidado Estilos Psicológicos, Género y Salud. Es coautora de varias publicaciones en revistas científicas y miembro de diferentes Proyectos de Investigación.



**Agustina Mª Vinagre González** es Doctora en Estudios de Género por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciada en Psicología. Máster en Victimología y Máster en Comportamiento No Verbal. Profesora de la Universidad Internacional de La Rioja en los grados de Criminología y Psicología. Desarrolla su labor profesional como psicóloga sanitaria y psicóloga jurídica en el ámbito de la Psicología Criminal y la intervención con víctimas de delitos. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con la victimización de las mujeres y el enfoque de género en la conducta criminal. En la actualidad participa en diferentes Proyectos de Investigación y es coautora de varias publicaciones en revistas científicas, así como en capítulos de libros relacionados con la Psicología Criminal, la Victimización y la relación entre género y salud en mujeres.